



**ACUERDO PARA LA CONFORMACIÓN
DE LA RED DE MICROEMPRESAS DE COZUMEL 2021**



Contenido

Antecedentes.....	3
Justificación.....	3
Estructura y funcionamiento.....	4
Requisitos para adherirse a la Red.	
Proceso para la incorporación de microempresas a la Red.	
Objetivo de la Red de microempresas.....	5
Dimensiones de la participación en la Red.....	6
Aportes y beneficios.....	7
Características de las microempresas que conforman la Red.....	8
Compromisos de los integrantes de la Red.....	8
Firmantes.....	10
Aviso de privacidad.....	11

Antecedentes

La desigualdad económica es un problema multifactorial de ámbito nacional y local en México, y en muchos países del mundo. Tras la aparición de la Pandemia generada por el COVID-19, los efectos del confinamiento se han acrecentado en los grupos vulnerables tanto de forma económica como social, generando una dicotomía alrededor del tema. Por un lado, se maximizó la pertinencia de los objetivos globales y locales en las temáticas empresariales, y por otro, se incrementaron las necesidades de intervención en distintas variables que permitan fortalecer a las microempresas, a la par de evitar cierres definitivos del sector que sostiene la economía en nuestro país.

Conscientes y convencidos de lo anterior, en 2020 la Fundación Comunitaria Cozumel, IAP; inició la etapa 1 del proyecto “Transformación de Microempresas en Cozumel en Época de Contingencia”, con el financiamiento del Fondo Comunidades Activas impulsado por Comunalía y la Fundación Coca-Cola. Esta etapa, atendió como problemática social la desigualdad económica, fomentando colectividad y sentido comunitario, con una visión de sostenibilidad al corto plazo, en aras de incrementar la esperanza de vida empresarial, competitividad, bienestar, transición a la nueva normalidad y evitar con ello, su cierre. Durante esta fase -cuyo seguimiento a la fecha continúa-, se logró apoyar a 12 microempresas desde dos vertientes: 1) Capacitación Especializada con duración de 100 horas, la cual estuvo enfocada en desarrollar conocimientos y habilidades para fortalecer las capacidades empresariales ante los retos de la crisis sanitaria y económica y 2) Equipamiento, con el objetivo de robustecer la innovación, adaptación, función productiva y comercial de las microempresas.

Justificación

Transformación de microempresas en su etapa inicial ha arrojado a la fecha resultados importantes, de tal manera que, en pos de asegurar su continuidad y potenciar los resultados iniciales, se propuso y fue autorizada, realizar la etapa 2 del proyecto, bajo el auspicio del Acuerdo San Gervasio -un esfuerzo colegiado entre sociedad civil, gobierno municipal y sector empresarial de la Isla de Cozumel, México-. La finalidad de la etapa 2 busca contribuir a la resiliencia empresarial de las microempresas de Cozumel afectadas económicamente por la contingencia sanitaria del Covid-19, por medio de la conformación de una infraestructura inicial de asociación, crecimiento e innovación, que las impulse y posicione.

La intervención de esta segunda etapa, está consciente de la dificultad para el acceso a la formación, ya que la posibilidad de formarse y aprender, da la oportunidad a muchas personas de acceder a puestos de trabajo mejores y con salarios más elevados. Por otra parte, la pandemia del Covid-19 ha incrementado el índice de esta dificultad, afectando mayormente a las microempresas, dadas las consideraciones de competitividad frente a otras entidades con mayores recursos y oportunidades.

A la fecha, los micronegocios apoyados en la Etapa 1, se encuentran en un proceso de supervivencia y estabilidad, pero que demandan seguimiento y consolidación para dejar atrás su condición de total vulnerabilidad ante los impactos del COVID-19. Con la implementación del proyecto en su primera fase se han obtenido resultados importantes, tales como la permanencia en el sistema económico de las microempresas a más de 1 año que se decretó la emergencia sanitaria, así como el desarrollo de capacidades en materia de ventas, planeación estratégica, modelo de negocio, responsabilidad social empresarial, medidas sanitarias y desarrollo humano.

En esta segunda etapa se pretende dotar a dichas microempresas de capacidades de asociación, por medio de la confirmación de una Red que permita coadyuvar en su crecimiento sostenido frente al difícil entorno económico causado por los efectos de la pandemia y posicionarlas en el mercado económico local y algunas de ellas en el plano nacional e internacional.

Los objetivos de esta 2da fase se desarrollaron desde la premisa: piensa global, actúa local. Esto, alineado de forma estratégica al Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Con esta intervención se busca impactar las Metas:

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

En el mismo sentido, esta acción se alinea en el horizonte del Plan Municipal de Desarrollo (2018-2021), particularmente en el Eje 3: Cozumel Prospero, atendiendo la línea estratégica 3.1.4.1. *Impulsar las iniciativas de desarrollo de nuevos clústers, que permitan fortalecer e incrementar el crecimiento y la competitividad de las PYMES y de los clúster ya existentes.*

Es precisamente todo ello, que da motivo a la firma de este Acuerdo, para la conformación de la Red de Microempresas de Cozumel, como una iniciativa de la Fundación Cozumel y la Universidad Internacional de Ciencias de Vanguardia (UNICVA), a la cual se sumarán todos aquellos negocios que tengan el interés de fortalecerse y desarrollarse en el mercado económico y social.

Estructura y funcionamiento

El crecimiento de las redes como forma organizacional, se da como respuesta a un mundo cada vez más complejo e interconectado, donde se han conformado una diversidad de formas de colaboración entre partes con intereses similares o compartidos. Ante este panorama, las redes y alianzas pueden tener un mayor impacto y escalabilidad, que actuando por sí solos.

La Red de microempresas de Cozumel será un espacio con un propósito compartido, en la que sus integrantes aportarán conocimientos, prácticas y productos y/o servicios para su crecimiento principalmente económico.

En un inicio la Red estará acompañada por la Fundación Cozumel y la Universidad Internacional de Ciencias de Vanguardia (UNICVA), y se conformará por aquellas microempresas que participaron en la 1ra etapa del proyecto, pudiendo adicionarse a otras durante el proceso de trabajo de fortalecimiento y posicionamiento.

Los propietarios de estas microempresas son personas físicas con actividad empresarial y profesional, o régimen de incorporación fiscal.

Requisitos para adherirse a la Red:

- 1) Tener nacionalidad mexicana, mayor de dieciocho años.
Requisito que se acredita con credencial del INE vigente.

- 2) Contar con Registro Federal de Contribuyentes.
Requisito que se acredita con la constancia de situación fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con vigencia no mayor a 2 meses.
- 3) Tener una Microempresa con operación mínima de un año comprobable.
Requisito que se acredita con carta bajo protesta de decir verdad y listado de trabajadores.
- 4) Contar con Opinión Fiscal Positiva.
Requisito que se acredita con el documento expedido por el SAT.
- 5) Contar con reseña de la microempresa.
Requisito que se acredita con documento que describa el giro principal, los productos o servicios que se ofrecen y segmento de mercado que atienden.
- 6) Carta de intención en la que se manifieste el objetivo y los motivos de participar en la Red, justificando la necesidad y como ayudaría a fortalecer la microempresa en términos económicos y sociales.
- 7) Carta compromiso en la que se manifieste la disponibilidad para atender los lineamientos de participación.

Proceso para la incorporación de Microempresas a la Red:

- 1) Revisión de documentación y aplicación de criterios para la adhesión.
- 2) Entrevista estructurada.
- 3) Visita de verificación a la Microempresa.

Objetivo de la Red

Contribuir a la reactivación económica y social de la comunidad de Cozumel.

Dimensiones de la participación en la Red

Inclusión. La Red debe incluir a todas las microempresas que deseen integrarse que cumplan con los requisitos, y en su caso apoyarlas a lograrlos.

Apertura. La participación en la Red debe ser abierta, para que todos tengan voz y puedan expresar sus opiniones.

Tolerancia. Ninguna opinión es más legítima que otras, ni tiene prioridad. Los participantes deberán tener la mente abierta todo el tiempo.

Empoderamiento. Los participantes deben sentirse con la habilidad de cambiar la estructura, el proceso y los resultados colectivos de la Red.

Transparencia. Todas las personas involucradas deberán contar con toda la información necesaria para tomar decisiones e implementarlas.

Aportes y Beneficios

- Se consolidará como un motor de activación y vinculación entre los distintos participantes, estableciendo actividades programadas de manera periódica.
- Facilitará el contacto con instituciones generadoras de conocimiento aprovechando la transversalidad del sector, incorporando conocimiento e innovación permanente.
- Será concebida como una plataforma de contacto con otras micro y medianas empresas, organizaciones civiles y entidades gubernamentales, con los que se podrán establecer alianzas grupales y obtener posibilidades de fortalecimiento institucional, apoyo económico y financiamiento.
- Se convertirá en una herramienta para acceder a proyectos de interés común, tanto a nivel nacional, como internacional.
- Aportará visibilidad y representatividad, actuando como un respaldo de posicionamiento de grupo organizado de las empresas y el sector, ante otros organismos públicos y privados.
- Ampliará la visión de la empresa sobre el negocio a través del contacto con otras empresas con visiones y realidades diferentes en Quintana Roo y la región.
- Permitirá la homogenización de las mejores prácticas empresariales, potenciando el crecimiento en conjunto y sostenido.
- Abanderará la Responsabilidad Social Empresarial como estrategia para establecer los siguientes beneficios:
 - Internos
 - Mejorar el compromiso y la motivación de los trabajadores.
 - Incorporar y retener a excelentes profesionales.
 - Mejoramiento del clima laboral, incrementando la calidad y productividad.
 - Reducir costos de operación, incorporando la ecoeficiencia.
 - Fomentar la cultura corporativa.
 - Externos
 - Promover la fidelización de los clientes actuales.

- Mejorar la relación con el entorno social.
- Mejorar la imagen y reputación de la microempresa.
- Contribuir a un mejor posicionamiento y diferenciación de marca.
- Incrementar la visibilidad y diferenciación dentro de su segmento correspondiente.
- Permitir el acceso a nuevos segmentos de mercado.
- Fomentar la Responsabilidad Social Empresarial en otros grupos de interés.

Características de las microempresas que conforman la Red

La Red estará conformada inicialmente por once negocios catalogados en la categoría de microempresarios, los cuales cumplen con las siguientes características:

- El capital es proporcionado por una o dos personas que establecen una “sociedad”.
- Los propietarios dirigen la marcha de la microempresa; en donde su administración ha pasado de ser “empírica” a profesional, puesto que han transitado por un proceso de capacitación y evaluación.
- Su número de trabajadores en el negocio se mantiene y oscila entre 2 y 15 personas.
- Han incorporado maquinaria y equipo especializados para el desempeño de sus funciones, aunque su aporte se apoya mas en el trabajo que en el capital.
- Dominan y abastecen un mercado definido, específicamente local.
- Están en proceso de crecimiento, aspirando a incorporar otros segmentos de mercado.
- Su tamaño es pequeño en relación con otras empresas que operan en el ramo y constituyen una oferta aceptable, satisfaciendo el mercado a quien va dirigido.
- Ofertan bienes de consumo y servicios, producto de la experiencia adquirida en el negocio durante varios años.

Compromisos de los integrantes de la Red

- 1) Promover la Responsabilidad Social Empresarial y nuevas medidas de seguridad y protección sanitaria.
- 2) Implementar un proceso comercial para fortalecer sus ventas, productos y/o servicios.
- 3) Definir y aplicar un modelo de negocio con visión de crecimiento.

- 4) Establecer estrategias de ventas a través de medios electrónicos.
- 5) Fortalecer la microempresa con capacitación especializada.
- 6) Fomentar el desarrollo humano de su personal.
- 7) Facilitar las visitas de monitoreo y seguimiento.

Firmantes

Se firma el presente Acuerdo en Cozumel, Quintana Roo a 17 de mayo de 2021.

Propietarios de las Microempresas



Testigos de Honor



Ayuntamiento
de Cozumel
2018 - 2021



CONSEJO
COORDINADOR
EMPRESARIAL
ISLA COZUMEL

Aviso de Privacidad

De acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, le notificamos que sus datos personales así como el material fotográfico derivado de las actividades realizadas, están salvaguardados en nuestros sistemas, en una base de datos propiedad de **Fundación Comunitaria Cozumel IAP**. Usted podrá ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a dichos datos, para lo cual deberá enviar un correo a la dirección electrónica info@fundacioncozumel.org o bien llamar al teléfono (987) 8723744. Le informamos que sus datos personales y material fotográfico sólo serán tratados para los fines señalados en nuestro aviso de privacidad disponible en <http://www.fundacioncozumel.org/conocenos/aviso-de-privacidad> y que su información personal en nuestras bases de datos no está a la venta ni disponible para su comercialización con terceros de ningún tipo.

Esta iniciativa es impulsada por la Fundación Cozumel en conjunto con la Universidad Internacional de Ciencias de Vanguardia (Unicva), y apoyado por el Acuerdo San Gervasio en su edición 2021.. Por ninguna circunstancia se podrá hacer uso de los apoyos proporcionados y recibidos para fines religiosos, políticos y/o electorales.